

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21352 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Málaga, Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga-Patronato de Recaudación Provincial, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 221, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Dos plazas de Auxiliar de Gestión II, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Las bases generales que han de regir la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 136, de 15 de julio de 2022.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 230, de 30 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 7 de diciembre de 2022.–La Presidenta Delegada, María Salomé Hidalgo Monci.